

# EL CENSOR.

DIARIO DE LA TARDE

The Equitable Life Insurance Society  
the United States



“La Equitativa,”

DE LOS ESTADOS UNIDOS.

Esta poderosa Compañía de seguros sobre la vida, la más fuerte de todas las que existen en el mundo expone toda clase de Pólizas, permitidas y aprobadas por el Gobierno de los Estados Unidos, de manera que el asegurado jamás está expuesto a litigio de ninguna clase. Sus Pólizas son sencillas y claras y tienen la ventaja de la indisputabilidad después de un año, siendo este requisito exclusivo de esta Compañía.

La Póliza L. bérnima no reconoce rival y no tiene restricciones desde el principio. Su modelo se señala al interesado antes verificarse el contrato, lo que lo pone á cubierto de todo fraude.

CAPITAL EN ORO AMERICANO \$ 110.000,000  
SOBRANTE " 22.250,000  
SEGUROS VIGENTES " 731.000,000  
EL REPRESENTANTE GENERAL,

**J. D. BARRERA & C.**

Oficina principal—BANCO INTERNACIONAL

MÉDICOS DIRECTORES,

Dr. Carlos García D.—Dr. Ricardo Cudalón.

MÉDICOS EN GUAYAQUIL.

Dr. Antonio Falconi—Dr. Juan A. Orellana.

AGENTES DE GUAYAQUIL

Ismael Bañados—Carlos Nath.

20 de 1891.

Real fabrica de tabacos y Cigarros

**FLORES DE TABACOS DE PARTAGAS.**

Industria N. 152, 154, 158. y 160

## AVISO

Agraciados con los honores de *Provedores de la Real casa* y la autorización para que las ARMAS REALES en las etiquetas de los productos de nuestras Fábricas y teniendo noticia que nuevamente se falsifican los cigarrillos *Partagas*, hemos debido introducir una innovación en las marquillas que sirven de envoltura, haciendo constar en ellas la distinción con que hemos sido honrados por S. M. y adornándolas con el escudo de la REAL CASA.

Rogamos, pues, á nuestros favorecedores se fijen en la nueva facsimile de la marca para que en ninguna ocasión sean sorprendidos con productos ajenos á esta procedencia.

Ya que en la excelencia de los materiales empleados en la elaboración y el esmero en conservar sus celebradas é inmejorables condiciones continúan sosteniendo á envidiable altura la fama, que con tanta justicia tiene adquirida esta casa, se nos hace innecesario toda otra recomendación.

HABNA, NOVIEMBRE DE 1890.

**J. A. Bances.**

Cigarrillos de esta marca acaba de recibir

**LC. Stagg**

## EXPOSICION

DE

**CHICAGO**

NEGOCIACION TRANSITORIA

Un mes de permanencia

SURTIDO DE ESPEJOS

DE LA ÚLTIMA MODA

Cuadros para retratos

Cuadros de tipos biblicos

QUADROS DE FANTASIA

Marabillas pictóricas de las mejores escuelas antigua y moderna

Calle de Pichincha, junto al Banco Hipotecario, casa del General Sanchez Rubio.  
Precios los más baratos y sin competencia.

## SALON DEL COMERCIO

DE

ERNESTO MONTEVERDE.

Especialidad en licores los más legítimos y finos que vienen á Guayaquil

**BITTERS y COCKTAILS**

PREPARADOS EN EL AÑO

AL

gusto soberano del consumidor.

**CERVEZA**

de toda clase y marcas

Vinos deliciosos

**chicha chilena**

de Uvas y cuanto el buen gusto apetezca.

Precios, de conformidad con la buena calidad de los licores y bebidas, nada excesivos.

**LA CLIENTELA LO ACREDITA.**

Hojalatería y Lampareria

DE

## ELEODORO P. LEON.

ESTABLECIDA EN 1786

Calle de Luque 2ª cuadra—antes Nos. 50, 52, 54 y 58,—hoy N.º 40 y 41

TALLER ANEXO—SIN SU CURSAR

Establecimiento premiado en 1880, con la medalla y diploma de 2ª clase y “Centenario de Olmedo” En 1882 con medalla de plata por la Municipalidad de Guayaquil. En 1887 recompensado con el segundo premio y diploma por el “Concurso Industrial” de la Sociedad Filantrópica del Guayaquil. En 1888 primer premio—medalla de oro en la última Exposición Nacional de Guayaquil.

Se hace todo género de obras de hojalatería, dentro y fuera del establecimiento.

Tiene en venta: Tinas imitación sistema americano, para baño

Y ADEMÁS

Lamparas

Faroles

Quinqués

Linternas

Tubos y Boquillas

Y cuánto pueda necesitarse para el servicio doméstico  
La módica de precios está al alcance de todos.

mas de niños, a quienes les faltan ocho ó diez años para adquirir el derecho de ciudadanía. Quien les los no abre de nuestros dignos compatriotas de Alauá, tanto en el número 4.º, como en el presente de nuestra hoja notará, además, que muchos de ellos son sujetos que gozan de merecido ascendiente, por su ventajosa posición social.

Tenemos, pues, derecho para asegurar, sin temor de ser contradichos, que Alauá honrará con el sufragio de su mayoría al benemérito SEÑOR GENERAL SALAZAR, cuyo nombre es prenda de paz para la República y vínculo de fraternal unión para el inmenso partido progresista.

Cuando veremos otras importantes adiciones en la hidalga provincia de los Lizarzaburros, los Chiribogós, los Dávalos y otros ciudadanos espectables, que nunca han dejado de levantar á competente altura el estandarte del patriotismo, en las épocas en que la Nación ha necesitado del concurso de sus hijos más influyentes, para la feliz solución de grandes problemas democráticos.

Con corajera, con tolerancia, con el más escrupuloso miramiento respecto de las ajenas opiniones, vamos avanzando cuanto lo presuntamos en el amplio terreno que la Constitución nos presenta y garantiza, para nuevas, fundadas y propagadas particular, ya con los Señores de los partidos adversos que ninguna autoridad nos acosa, año.

Una y mil veces agradeceré á todas las del país, así eclesiásticas, como civiles y militares, por la serena imparcialidad que nos preceden, sin contrariar ni proteger nuestras licitas labores, y guardando aún la prudente reserva que la dignidad exige, en cuanto á sus simpatías personales por éste ó por el otro candidato.

No tenemos hasta hoy queja alguna que hiciera á este respecto. Antes bien, aplaúdos, con nuestra oficial franqueza, la república conducta oficial de dichas autoridades, que, obteniéndose de toda intervención favorable ó contraria á nuestro intento, nos dejó el expediente, de igual modo que á nuestros contendidos, el campo de la libertad civil, bien comprendida y plenamente ejercitada.

Véase ahora las firmas de nuestros entusiastas colaboradores de Alauá.

Votaremos por el ilustre candidato del partido progresista católico, Señor General doctor don

FRANCISCO JAVIER SALAZAR

los infrascriptos vecinos de las parroquias que se expresan, pertenecientes al cantón de Alauá en la provincia del Chimorozo. Siguen numerosos de las seis parroquias pertenecientes al Cantón de Alauá. Guenes, Junio 10 de 1891.

Cronica Local.

Junio, Tenes 30 días: 5 de fiesta y 25 de trabajo.—El Sol.—Cáncer el 22.

FASES DE LA LUNA

Table with 2 columns: Phase of the Moon and Days. Luna nueva el 6, Cuarto creciente el 14, Luna llena el 20, Cuarto menguante el 28.

CALENDARIO.

Mañana Juárez 18 de Junio.—San Marco y Marcellano, hermanos, mártires, S. German, Paulino, Justo, Scelio, mártires.

BOTHAS DE TURNO.—En la presente semana hacen este servicio, la Botica de la Marina situada en la calle del Malecón y la Botica de la Unión en la plaza de Rofairte.

BOMBAS DE GUARDIA.—Mañana harán la guardia de depósito una sección de cada una de las siguientes compañías: "Neptuno" y "Avilés" veinte haceros y otros tantos guardias de propiedad.

MATADERO.—45 reses han sido degolladas para el consumo público.

BIENVENIDA.—Después de algunos meses de permanencia en la ciudad de los reyes, ha vuelto á su sucul natal el señor doctor don Gil G. Tama, viejo amigo nuestro, que, postro, bajo las familiares influencias de una afección hepática, fué á Lima en pos de clima más benigno.

Regresa restituido completamente de su salud y nosotros nos complacemos doblemente al volverlo á ver y ya sano de sus dolencias, y le enviamos la más cordial bienvenida.

CHIATURA EXTRAVIADA.—Jorna Pantalón que se tiene en la calle de Escobedo, ha recibido una criatura que andaba extraviada en las calles. Pueden ocurrir los padres á dicha señora.

INMUCACIONES.—Día 16. Adriana González, 1 año; fiebre. Manuel Bolaño, 2 meses; id. Ignacio Reyes, 8 años; id. José D. Salinas, 2 meses; id. Juan Fiesta, 46 años; una caída. Segundo N., 7 días; mal de 7 días. Trinidad Reyre, 26 años; disenteria. Tomás Patiño, 24 id. caxaquita. N. N., ahogado. Francisco Monteverde, 6 días; alfercía

AGUA POTABLE.—Interesamos la lectura del siguiente oficio: Guayaquil Junio 13 de 1891. Sr. Jefe Gral de Policía del Guayas

Pte Sr Intendente: Tenemos el honor de contestar á su estimable nota del 10 del corriente en la que nos pregunta si no sería posible disponer del agua que próximamente va á llegar á "Recreo" para proveer la ciudad.

Habiéndonos tenido el mayor gusto al poder realizar esta buena idea de dar á Guayaquil cuanto antes, el agua tan pura y sana de Agua Clara, si como ha sido Ud informado, esa agua debía quedar corriendo en "Recreo" un m ó más. Pero no habrá tal demora, pues esperamos que de aquí á pocos días podremos dejar correr el agua á "Recreo", por solo por una ó dos semanas, durante las cuales tendremos que interrumpir para revisar y componer cualquier pequeño defecto entre Yaguachi y el "Recreo", para después dirijir la del "Recreo" á las Peñas.

Ud verá Sr. Intendente, que estas circunstancias nos impiden acceder á sus deseos lo cual sentimos infinito y no dudamos de que Ud convendrá que lo que más importa pronto para el "Recreo" sea el agua de nuestra obra.

Aprovechamos esta ocasión para repetirnos de U. Sr. Intendente, con toda consideración

Sus o secuentes servidores Miled y Corret.

VIAGE AL CENTRO DE LA TIERRA.—En uno de nuestros capítulos encontramos lo siguiente: "El viaje a centro de la tierra dice Van derzon como tantos otros pensamientos contenido en las novelas de Julio Verne, se halla en camino de ser realizado.

No desconfiarán los exploradores por la boca apagada de un volcán islandés, ni sentirán arrojado por la erupción de otro volcán mediterráneo, ni tampoco esperan encontrar vivas y subsistiendo en las entrañas de nuestra planeta la fauna, la flora y los hombres de las épocas preolimpias.

Por los últimos números del "Boletín de la Sociedad Geográfica de París" contienen los relatos de varios viajes hechos al interior de la tierra por un grupo de exploradores, á cuyo frente se halla un M. Martel.

Estos alpinistas fin de siècle, que en vez de escalar los montes escudriñan su seno, han explorado ya porción de grutas cavernas, abismos, ríos y lagos subterráneos de Francia, y han visto y descubierto cosas tan sorprendentes y fantásticas, que habría tentación de creer por fáciles sino existiera el testimonio documental de las fotografías tomadas á la luz del magnesio para dar fe de que existen real y positivamente aquellas maravillas.

La geografía subterránea iniciada por tan originales viajeros presenta un gran porvenir, especialmente en nuestra España, donde abundan las formaciones volcánicas más que en ningún otro país. Los terremotos que con tanta frecuencia se hacen sentir en la Península Iberica, y principalmente en Andalucía, los humos y vapores que se escapan de determinadas regiones de la Sierra Nevada; la laguna de Buzares, sin fondo conocido; los rios que se ocultan bajo nuestro suelo; las simas de ignota profundidad, cuyo número es legión; la cantidad de grutas y cavernas inexporadas que hay en muchas de nuestras provincias, todos éstos son datos sobrados para hacer creer que la España subterránea sí, en el día en que se la explore, abundantisimamente en sorpresas y en verdaderas revelaciones para la ciencia.

OBITO.—Ayer dejó de existir el jóven do Ramón Pacheco, en cuya familia parece haberse cobrado últimamente la adversidad. Desde muy temprano visitó al jóven Pacheco la desgracia y, victima de ella, ha sucumbido en medio de la mayor desolación.

Nos compadecemos tanto su infortunio que su muerte, por lamentable que sea, es nada en comparación de su desgracia, circunstancia por la cual debía haber sido más digno de consideración de los ayos, como lo fué de nosotros.

Envisamos á sus deudos un cumplido pésame.

A NOVENA DÍAS DE PRISIÓN ha sido condenado José T. Tovar por haber levantado mano sobre su esposa y dejándola caer sobre el celador de la Plaza de la Victoria. Quien tal hace tal merece.

DEFUNTO.—En una casa cerca de la máquina del gas ha descubierto nuestra activa

Policia un buen depósito de loza y otros objetos que se suponen robados del buque naufrago "Jhoun Karl", que ha sido el árbol caído de vivos y ratos. La Intendencia está empeñada en el esclarecimiento.

UNA GRUTA.—Cerca de Córgega se ha descubierto una gruta que llama justamente la atención por sus proporciones y belleza naturales. Cuantos la han visto dicen que es la gruta más grande y más hermosa del mundo.

Está situada á dos kilómetros de la estación Pont-Leecia.

El primero que se ve al entrar en la gruta es una inmensa sala de 80 metros de alta, y luego hay diversas salas, en número hasta ahora ignorado, porque la gruta de Pont-Leecia, como la llaman ya los turistas, no está explorada todavía.

Algunos de los que en ella han penetrado suponen que tiene 60 kilómetros de profundidad, pero nadie ha llegado aún al final.

Dos profesores de la facultad de Ciencias de Christina, que han penetrado en la gruta de Pont-Leecia, han manifestado su opinión explicando la existencia de aquella por un fenómeno geológico.

Por sus inmensas salas circula el aire perfectamente, hasta el punto de que viven los murciélagos en ellas, y to lo hace creer que el suelo de la gruta ha sido con anterioridad el lecho de un torrente.

Las galerías están formadas por peñasos redondos, y tan pronto ofrecen aquellas una anchura de 8 0 metros, como apenas dan lugar al paso de un hombre.

El terreno ofrece sinuosidades y curvas en toda la extensión de la gruta.

El Ajaccio se va á formar una expedición de turistas para explorar la hermosa gruta de Pont-Leecia.

BARZOLA es un habilísimo prestidigitador que lleva por nombre Juan, y como el santo de su nombre está próximo, deseando beneficiarse para beneficiar á sus convalidados en tal día, se propuso dar una función al aire libre y en un campo en el cual de San Juan. Sea que el habil manipularlo no haya estado muy bien ensayado, ó que el santo de su nombre no quiso serle propicio, es lo cierto que Barzola dejó en descubriendo la tramoya y el exhibite y a rehó, él y el santo á custas, á donde por centésima vez ha ido á parar, por iguales renuncias.

Está pagando la pena.

CATALOGO EN EL ESPACIO.—En el Observatorio Astronómico de Córgeva, Republica Argentina, se ha estudiado últimamente un curioso fenómeno celeste.

Hace pocas noches, el ayudante de Mr. Thomas, Director del Observatorio, se ocupaba en rectificar algunos datos sobre el planeta Sitano, cuando sus ojos, aplicados al telescopio, descubrieron algo así como una llamarada en los anillos de este astr.

Un minuto después se desprendieron infinitas partículas luminosas, cayendo en el vacío á manera de los fuecos y le mismo, que una bombilla cuando estalla; después, cambiaron su color blanco en rojo, y se extinguieron.

El astro parecía sacudido por alguna convulsión interior, pues su superficie se nubló de pronto, llegando á oscurecerse por completo para resplandecer en seguida con doble intensidad.

COPIAS POPULARES.—Nuestro pueblo que se las vale para sus improvisaciones, tarabaca ayer, por boca de uno de los suyos:

"Al fin llegó ya el día, La pila se vació, Y el agua que vertió, Me daba un sofrito."

Y otra que alguna piadosa autoridad había dispuesto sin evasión á las aguas estancadas en las frentes de los sufridores situados en la plaza de Rocafuerte.

Dios premie á ese funcionario y le haga un santo, amen.

INDOLE.

En la oficina del señor Ismael Bañados y en esta imprenta se recibe suscripciones á la novela de aquel nombre que está publicando en Lima, la afamada escritora doña Clorinda Matto de Turner. Vale dos sures cada ejemplar, que será entregado en Agosto.

DE "EL TELEGRAMA" tomamos los siguientes sueltos:

Por un telegrama de Ibarra del día de hoy, sabemos que, hoy á las seis de la mañana partió con dirección á Tulcan el medio batallón 4.º de línea, el cual no ha tenido más novedad que varias altas en el camino.

Ha sido admitida la renuncia del señor doctor Rafael Machuca Cordero, Comisario de Orden y Seguridad en Santa Rosa.

El señor Gobernador del Carchi ha nombrado al señor Manuel Parreño para Secre-

rio de aquella Gobernación.

Se ha elevado una propuesta, para construir por empresa particular el tanto en Paríedones. La construcción de esta obra ha sido ordenada por el Gobierno.

Después de penosa enfermedad ha fallecido la respetable y virtuosa madre del Sr. Canónigo Dr. Ramón Acevedo, á quien enviamos la expresión de nuestra profunda condolencia.

En temprana edad y victima de un violento ataque de colerica, falleció ayer el estimable joven Ernesto Tolosa. Damos á su familia nuestro sentido pésame.

El Sr. Dr. Miguel Egea, Ministro del Tribunal de Cuentas, se halla atacado de pulmonía. Hacemos votos fervientes por su restablecimiento.

Receta de los trabajos del ateneo en el mes de May.—Sección 1.ª.—Junta del 9 de Mayo.—El señor doctor don Manuel Herrera dió un importantísima conferencia sobre dos minerales encontrados en "Niñi" y "Figantá". El primero es una Galena blanda y pirita cobrizo y el segundo una Estanita. El análisis cualitativo del doctor Herrera mereció la aprobación de los socios.

Junta del 30 de Mayo.—El señor de Lagerheim presentó, en forma de conferencia, dos lecciones orales, dos nuevos é interesantes trabajos. El primero se refiere al descubrimiento y descripción de una especie de murguras, nueva para toda la América del Sur, la Morchella edicé Pers. (familia de las Helvelas, orden de las Discomycetes), hongocomestible de gusto y aroma exquisitos, del cual exhibió varios ejemplos encontrados en las inmediaciones de Quito. El segundo se contrajo á la descripción de un aparato sencillo para recoger y conservar pus, sangre &c, con el objeto de hacer estudios más rosópicos, inventado últimamente por el mismo profesor, quien presentó también dos modelos del mencionado aparato, perfectamente concluidos y fabricados por él, y además un dibujo de tamaño natural del mismo instrumento. El señor Presidente felicitó al señor de Lagerheim por la importancia real y eminentemente científica de sus trabajos y en especial por el invento del nuevo aparato, que recomienda en alto grado la inteligencia laboriosa de su autor, y que prestará sin duda grandes servicios á las ciencias microológicas y á la medicina.

Sección 2.ª.—Junta del 17 de Mayo.—El señor doctor don Victor M. Peñaherrera presentó una erudita y extensa monografía sobre arvidunbres, cuyo estudio contribuyó, sin duda, para uniformar en lo posible la opinión de nuestros abogados, en materia tan difícil y delicada.

Junta del 31 de Mayo.—Por encargo del señor doctor don Pablo Herrera, leyó el señor doctor don Julio Castro el interesantísimo trabajo de aquel notable literato y publicista sobre Fray Gaspar de Villarreal, natural de Quito, Arzobispo de Charcos y autor de los "Comentarios y Discursos sobre los evangelios de Cuaresma", de las "Historias Sagradas, Eclesiásticas y Morales," del "Gobierno Eclesiástico" y de otras obras de gran mérito.

El señor doctor don Victor M. Peñaherrera continuó la lectura de su monografía sobre Serenidades.

SE RÁ CRIETOS?—Se nos dice que el famoso Gregorio Fernandez (a) Cay de Lino, ha sido elado de alta en la Artillería.

Pero si es una manzana podría que vá á inicianar el cesto ¿cómo es posible que se haya dispuesto tal dislate?

Y luego ¿dónde iría á parar la orden aquella del H. Señor Minist ó de la guerra, da que á todo soldado de mala conducta se le dá de boja?

Entendemos que tal dato se ha dado equivocadamente en la Policía ó que el reportador de ellos anda errado.

CARDUMEN.—Todos los chinos fonderos fueron conducidos ante el señor Comisario Izquierdo, de orden suyo; por tener leche de pésima calidad para el expendio en sus establecimientos.

Los asiáticos se pierden de vista para las inspecciones, y así como bujan el precio venal alteran los artículos.

Si la autoridad no está sobre ellos, adios salud pública.

AHOGADOR.—Se han recojido los cadáveres de dos desgraciados á los cuales arrastraba la corriente. Uno, es de un muchacho cuya identidad constata, resulta ser don Manuel Canbay y el otro se ignora nombre y procedencia.

La autoridad ha ordenado su captura, después de los límites ordinarios de y.

El Censor.

Guayaquil, Junio 17 de 1891

CUESTIÓN CANDENTE.

Arduo debate ha suscitado en las prensas del Perú y el Ecuador el juicio de extradi- ción de uno de los victimarios del ilustre se- ñor García Moreno, residente en Lima; juicio instaurado por nuestro Gobierno ante la Cancillería peruana.

La dialéctica jurídica ha agotado su técnica fraseológica, en sendos artículos dados á la prensa y las sutilezas forenses han encontra- do propicia ocasión de desearse en el alambica- miento de contradictorias teorías, y hasta algún círculo literario ha tomado su ve- la y salido á alamburar en el entuerto.

Doctos y legos, iniciados en métodos, letra- dos y leguleyos, todos, en fin, cuantos gar- ban en la prensa, han metido la hoz en la siega sin que haya fallado quien lo hiciera en barbecho.

Pues si tal ha sido la barahunda, ¿por qué también nosotros no hemos de tirar un cuar- to á espaldas en este arduo torneo?

Legos, no remontaremos el vuelo á las re- giones, donde resplandece la ciencia; pero sí, como hombres de fe y de conciencia recta, probaremos á penetrar en los campos de la filosofía y examinar desde allí esta cues- tión.

¿Qué se propone nuestro ilustrado Gobier- no con promover la sustanciación del juicio de extradiación que ha promovido?

—Reivindicar para el fuero ecuatoriano un reato contumaz, castigado en su crimen y de- jar intacta la vindicta pública, se nos con- tasta.

He aquí algunas reflexiones que, contra tal opinión, sometemos respetuosamente á los que están líneas leant:

¿Se propone nuestro Gobierno reivindicar para el fuero ecuatoriano un reato contumaz que anda errabundo en todo el continente sud- americano?

Vano intento!

Fuera de lo que no es difícil que los Poderes Públicos de la ilustrada República vecina nie- guen la extradiación solicitada, dando con ello ocasión á que las fraternales relaciones que reinan entre los dos países se enturbien y pier- dan algo de su tradicional cordialidad, y fuera de que una eventualidad semejante se tra- duciera como un triunfo, por la manera pe- ruana, única interesada en amparar al delin- cuente, como es miembro de la hermandad;

creemos que, en el presente ca- so, debería abandonarse la instancia, no por consideración alguna favorable al reo ni al círculo que lo patrocinó, sino porque su ma- yor y más cruel expiación consiste en eso como menoscabo que de él se ha hecho hasta ahora la justicia humana, dejando como ha de- jado su castigo á la Providencia, atenta la enormidad del delito, la contumacia del delin- cuente en confesar el crimen y tratar de absolverse al mismo tiempo ante la conciencia pública y el delirio constante en que vive de justificarse de ese mismo crimen queriendo ser lo reputa acción heroica y meritoria.

Esto mismo está probando que Roberto Andrade es presa de un horrible frenesí que le asedia constantemente, y que no pudiendo sobrellevar una existencia que lo es un tor- mento, torturado siempre por la voz de su conciencia que debe repetirse á cada instante la palabra terrible de que en vano pretende absolverse ante la humanidad, busca anheloso los medios lo que la humana justicia dejó fin á una existencia que, misterioso arcan- no, no le está concedido arrebatársela por su propia mano.

¿Castigar en él su crimen? ¿A qué pretensión?

Andrade está bajo la acción de un incesante y espantoso castigo, cuyas primeras manifiestaciones son ese extravío mental, coe- suencia lógica de la toral moral que llevó á Cañal al fondo de la tierra, y la parálisis im- motada que, de súbito, experimentó un día en ese mismo brazo con que se jacta haber disparado sobre el más grande de los grandes hombres ecuatorianos.

Ese hombre desgraciado que no halla ca- bidida sino allí donde la mengua y el escándalo hacen manilla, y que sin embargo aspira á alamburar en los ámbitos de la dignidad y la honradez; ese ser que ha de sentirse repro- chado hasta por los renuevos que la natura- leza le ha ofrecido para tormento mayor, daría dos existencias, si las tuviera, á trueque de que se le arrebatara la única que lleva á cues- tas como ponderosa y fatigante carga.

¿Queréis todavía castigar mayor? No! Dejadede, para ejemplo, en su larga ex- piación.

¿Pretenderá nuestro justiciero Gobierno satisfacer con la extradiación y el castigo la vindicta pública largo tiempo ofendida?

Infútil propósito!

Esta se halla debidamente reparada.

La justicia divina, que es infalible, se ha

encargado de desagraviarla.

Recuérdase con el recuerdo la suerte que han seguido y el trágico fin que han alcanza- do los autores y cómplices de ese atroz as- esinato que privó á la República de uno de sus más conspicuos estadistas, á la nación de un egregio ciudadano, á la patria de uno de sus hijos más preclaros, á las ciencias de uno de sus más doctos alumnos y á la Iglesia Ecuato- riana de su más poderoso sostén, y se verá que todos han recibido su merecido castigo.

Rayo, expiró antes que la ilustre víctima bajo el poder de otro rayo que fulminó el cielo en los momentos mismos de la catastro- fe. Cornejo y Campanazo expiraron su com- plicidad en el patíbulo; Polanco pereció víc- tima de una bala misteriosa, dentro de las bra- cificadas levantadas por él y los suyos en ser- vicio de la iniquidad; la concubina de este, en cuyo aposento se fragó el crimen, pereció un día desde de aquel, víctima de otra bala, en ese mismo tumulto popular; otro de los cómplices sucumbió en París bajo los es- combros de una pared; el Comandante Sánchez, después de andar errante ocho años, pereció en el patíbulo mandado fusilar por don Eloy Alfaro, al servicio de cuya causa el il- lustre mártir devastador había puesto su es- pada manchada con la sangre del justo; otro de los cómplices vaga como Ulán oculto en- tre las hordas de los páramos setentriona- les de la República y, por último, Andrade, yace en el estado que ya dimos á conocer arri- ba.

¿Esto que no queremos remontarnos más ni descubrir con más amplitud el vicio que cubre otras más angustiosas expiaciones, decretadas y cumplidas inexorablemente por la mano invisible que dirige los aconteci- mientos de la Historia, respecto de los que se preciaron de haber sido apóstoles y pre- cursos del horrendo crimen de 1875...

Conque ¿puede la vindicta humana con- siderarse todavía no satisfecha?

Si estas reflexiones, que entre amos si es- píritu filosófico, no fueran bastante y ponde- rosas á hacer desistir al Supremo Gobierno de su intento, creemos que podrían ser las de que, con las gestiones iniciadas, se satisficiera una aspiración, lálmese dicho ó frenesí, pero al fin una aspiración del reo, quien en su necia locura quisiera pasar á la posteridad coronado con la aureola del mártir que le desieran con los eternos partidarios de Casio y Bruto.

NUESTROS HOMBRES Y SUS PRINCIPIOS.

Pocos son los hombres públicos dignos de pasar á la historia por sus grandes mereci- mientos y virtudes, así en América como en Europa; porque, si la naturaleza, ó, mejor dicho, la Providencia sule suscitar hombres extraordinarios por la inteligencia y el valor, no los ha dotado siempre con las nobles cua- lidades del amor á sus semejantes, de la piedad y la adhesión.

Aristides, Cúnilo y Cincinato; San Luis y Enrique IV; Don Fernando de Isabel, por ejemplo, son excepciones gloriosas, que tienen que pasar á la veneración de la posteridad. En Colombia, qué figura más immaculada que la de Bolívar. Es el mártir que nada faltara á la grandeza épica, el mártir que encendió el al- timo rayo de luz en su corona de gloria.

Olmedo, Rocafuerte, Carbo, en Guaya- quil... El Sr. Carbo, digase de paso, acaba de engrandecerse y glorificarse ante el mundo católico, recibiendo, con motivo de su grave enfermedad, los últimos é infalibles auxilios de nuestra augusta religión. Parece que el ilustre anciano les dijera á ciertos liberales, á presencia de Dios y de la eter- nidad, lo que el padre de Diderot á este famoso incrédulo: "Hijo mío, buena almohada es la de la razón; pero la cabeza reposa mejor tola- va en la de la religión y de las leyes".

Mega, Salvador, Arteta, en Quito; Lamar, Malo, Borrero, en Cuenca, notabilidades políticas, no solamente por la inteligencia y la instrucción, sino también por la excelencia de carácter y la magnanimidad de oración. El Sr. Borrero, ha ilustrado aún más su nombre con la proscripción y el bijo inul- to de sus detractores. La calumnia vil no ha podido empañar el brillo de sus costumbres austeras, como no se eclipsaron los resplandores de la aureola cívica de Rocafuerte con el infame acrobacia del Torito, libelo baladí, escrito con fango.

En torno de los hombres eminentes, agró- pados, salieron otros hombres, de espíri- tu levantado, otros, seducidos por el calor fecundante de las ideas y por la fuerza de la palabra. De estas asociaciones en las escuelas filosóficas, políticas y literarias.

Santander, Zea y otros personajes de gran Colombia fundaron el partido liberal, que atentó contra la vida del Padre de la Patria, su Libertador y fundador.

A la disolución de la gran República, la corriente liberal se derramó en los nuevos Estados de Venezuela y el Ecuador. Aquí durante la primera administración del Ge- neral Flores, Hall, Diripulo de Bentham, Moncayo y otros jóvenes ilustrados, organiza- ron aquel partido, cuya voz de propaganda fué "El Quiteseo Libre."

Ese partido, vigoroso ya, con el trascurso

de los años, fuerte y disciplinado, minó el poder del General Flores y lo echó en tierra, con la revolución del Seis de Marzo de 1845. Contaba, entonces, con el fuego de Rocafuerte, con el prestigio de Olmedo, la volun- tad inquebrantable de Roca y la audacia patriótica de Elizalde.

Roca se elevó al solio presidencial, y se rodeó de liberales ilustrados y hombres de acendrado patriotismo, como Salvador (Don José), Bustamante, Angulo y Montalvo (Don Francisco). En su borrasosa administra- ción, fué representado por las hábiles pluma de Espino y Bofio; y se ha dicho ya que supo respetar las costumbres con- suncionales, especialmente la libertad de imprenta. Pudo resentirse, empero, de ciertos hábitos burocráticos, á pesar de sus tenden- cias democráticas.

Los gobiernos posteriores han sido liberales, cual más, cual menos. Si, en la patrióti- ca y progresista administración de Rocafuerte, se sintió el movimiento reformador del siglo, en el orden político y económico, en la legislación penal y en la instrucción pública, en la del General Urquiza fué abolida la esclavitud, verdadero oprobio de la hu- manidad. En esa época cuando más se acentuó el liberalismo ecuatoriano; y jóvenes de talento distinguido pararon, en sus escritos fríbriles, los rezoos democráticos de Colombia. Las lecturas antirreligiosas y di- casionales de "El Tiempo" de Bogotá cun- daban en la juventud, sedienta de reformas radicales en todo orden de cosas: en la reli- gión, la moral y la filosofía. Si en Nueva Granada se negaba la existencia del infierno; si el purgatorio era una fábula, par acá se hacía también burla de la confesión sacra- mental....

"La Democracia," periódico liberal de esa misma época, repercutió en los espíritus de- mandados demagogos é irreligiosos del No- ste, que no carecían de sensibles resonancias en los pueblos de la costa. Como en el siglo pasado, queríase replicar el libre examen no sólo á la religión y á la política, sino también á la naturaleza, al hombre y á la sociedad. Libertad de enseñanza, libertad de cultos, constitución atea, era el bello ideal de los jóvenes liberales de esa época. Conserva- dor de especulación en el día! Arriente- mento dedicados, entonces, á la erudición incru- da, como Bolingbroke: respetables ortijos, ahora, como si dijéramos, de la escuela de Montaigne y de don Cortés, quizás, algu- nos, en la del Conde de Miraflores.

A la caída del General Robles, levantóse, como un gigante, Don Gabriel García More- no el Nuevo mundo, por la vigor de la in- teligencia, que fué generoso; por el vigor tem- tuoso é indomable; por el acierto poderoso en todos sus actos públicos y privados, y por otras múltiples cualidades no aleda. Aun por su aspecto físico, el hombre fué notable; circunstancias que debe constar en la histo- ria, para los arduos y profundos juicios de la posteridad, para el criterio de los sabios, que estudian la organización humana, con relación á la leología y la estética.

García Moreno arrastró, en sus últimos tiempos, caci de raza, la escuela liberal, é implantó la conservadora más exagerada, ha- ciendo solidarios el catolicismo y cesarismo, como en el reinado de Luis XIV. Cambiáse, con él, todo el teatro en la República—de- clarados actores, &c. &c. Todos sus actos fueron sorprendentes, lo mismo que sus pensamientos y palabras. Protestó, ante el mite- lido, contra la usurpación del poder temporal del Pontífice romano, con acento de trueno y frases de rayo. Cambió la legislación del país, principiando por la Carta fundamental, organizó la hacienda nacional y la instrucción pública en todos sus ramos; impulsó, como nadie, las obras del país; trató íntimas relaciones diplomáticas con la Santa Sede; negoció el Concordato, que, con pocas modifi- caciones, sigue siendo ley de la República; hizo milagros, en fin, en el cambio de sistema li- beral por el conservador, que tuvo por base su corazón eminentemente católico. —Há- gase, pues, de los hombres; así se hacen nos- otros, á pesar de que, en sus últimos años políticos del Sr. García Moreno, no con- trariamos sus proyectos en las Cámaras le- gislativas.

La imolación de este ilustre personaje no hizo desaparecer su escuela: existe esta, re- presentada por sujetos muy distinguidos en la jurisprudencia, en la diplomacia y en las letras, como los S. S. Herrera, Ponce, Espinosa, Salazar, &c. Pero hay, indudablemente, alguna distinción entre estas celebridades, en lo relativo á las concepciones de la Iglesia católica y las ideas republicanas. De aquí la división del partido conservador, en cuanto á las candidaturas de los S. S. General Salazar y Dr. Ponce. Créase que el primero es con- servador progresista, y el segundo ultra con- servador, es decir, contrariante con las nuevas ideas, toda vez que, de cualquier modo, se rocen con el catolicismo, como nos lasti- man los intereses sagrados de éste. Créase, además, que el señor Ponce, si muy ilustrado, si de grandes ideas y pureza acroclada, tiene tendencias irresistibles al sistema terrorista, que, en el día, ya no puede soportar la Re- pública, aunque rehusase García Moreno. Y bien: ¿existe ese partido conservador

progresista, ó es una fección ocasional? Que hable Don Juan Montalvo, el célebre apóstol de las libertades públicas, el hombre que la ciencia y de las letras. —Escribiendo en Ipiales, á propósito de candidaturas para la presi- dencia de la República, precisamente, decía, en 20 de Setiembre de 1875, lo que decia- mos á continuación:

"Borrero, ¿hay sujeto más adecuado para la circunstancia? —El Conservador progre- sista ó liberal, político, el movimiento raso nable será su juicio."

¿Hay aquí la razón por que sujetos muy no- tables de esta provincia se han pronunciado á favor del Sr. General Francisco Javier Sala- zar, uno de los personajes más beneméritos de República, indudablemente. Le decimos con la mayor imparcialidad; porque ni aque- llos hemos suscrito en favor de su bien mer- cedi candidatura. "El Republicano."

J. F. C.

Elección Presidencial.

CANDIDATURA.

BOLETIN ELECTORAL.

NÚMERO 6°

Cuenca, Mayo 26 de 1891.

Cada día que va pasando nos da una nue- va adhesión á la lucida candidatura que, por patriotismo, sostenemos. Muchos á n, en consecuencia los pliegos de firmas que tenemos inéditos, y muchos los que se nos envían todavía, de varios lugares de esta provin- cia, de la de Cañar, y aun de la Chimborazo.

Confiamos pues, en el éxito satisfactorio de nuestros trabajos. —¿QUÉ NADA TIENEN DE OFICIAL?; aunque no los atrevemos á ofrecerle diez mil votos de Cuenca á nuestro egregio candidato, como diz que lo hacen, respecto del suyo, algunos señores del partido contenedor, echó solo una fantasmada que —lo confesamos— es en el todo inofen- siva.

Nuestros honraremos al preclaro Señor General Salazar con los sufragios que nuestra modesta propaganda le asegure, y no los contaremos por centenares, ni por miles, sino después que se hayan depositado en las urnas. Procede, en otro modo es fantasear, haciendo cuenta en aquellos números que, para casos como éste suelen llamarse roman- zos.

Lo único positivo, por ahora, es el contar firmas, sin incluir, por supuesto, las de los impresores, ni duplicar las de los mayores de veintinueve años.

Limitándonos á tal cómputo, en el presente número de nuestro pequeño Boletín (que no envidia las colosales dimensiones de los más afortunados) decimos, sencillamente: que la importante parroquia de Bibiani, de la provincia vecina, nos ha enviado el no muy mesquino contingente de ochocientos treinta y cinco, puestas por otros tantos soldados del no despreciable ejército que defiende el nombre y la honra del más ilustre General del Ecuador.

Apaludamos á esa noble parroquia, y pre- diamos que el futuro Presidente impulse al posible el desarrollo intelectual y económico de ella, fijándose en la notable circunstancia de que, sin embargo de no ser Bibiani pueblo de mucha extensión, cuenta con más de mil sufragantes, lo que prueba que sus veci- nos aman la ilustración y son muy dignos de tenerla amplia y cumplida.

Pero transcribamos ya la proclamação que ese pueblo, uno de los más laboriosos y honra- dos de la República, hace de nuestro eminen- te candidato —Hé aquí.

—O:

Los infrascriptos vecinos de la parroquia de Bibiani, en la provincia de Cañar ofrecemos dar nuestro voto, como ciudadanos libres, por el ilustre Señor General Doctor Don

FRANCISCO JAVIER SALAZAR.

en quien reconocemos á uno de los más in- teligentes, ilustrados y leales servidores de la patria, y uno de los personajes más dignos de ocupar el solio presidencial, conser- vando en quietud á los pueblos y promo- viendo suave y atinadamente el adelanto á que estos aspiran.

Bibiani, Mayo 15 de 1891. Esta manifestación suscriben como mil firmas, más ó menos conocidas de la susodicha parroquia.

BOLETIN ELECTORAL.

NÚMERO 7°

De entre los muchos pliegos de firmas que conservamos inéditos, aparte de los que es- peramos ir recibiendo diariamente, preferi- mos hoy el que contiene la segunda adhesión de los vecinos del cantón de Alausi, en la provincia del Chimborazo.

Cuántas personas la suscriben son de aque- llas que corroboraron su opinión con su voto; pues nos disgusta el sistema de imprimir fir-

# GRAN HOTEL.

PLAZA DE BOLIVR

## A LOS VIAJEROS

Cartas maueblados. Salones especiales para familias, Gran salón para

## RECEPCIONES

Banquetes dentro y fuera del Establecimiento

## SERVICIO ESMERADO.

Cocina de primera clase

## VINOS Y LICORES

Baño, teléfono, servicio interior excelente  
Guayaquil, Enero 2 de 1890

# ISMAEL BANADOS

## COMISIONISTA

OFICINA:—CALLE "NUEVE DE OCTUBRE" N.º 19.

Teléfono N. 390 Apartado N 180 Guayaquil

Se ocupa de todo género de operaciones bursátiles, consignaciones, depósito de mercaderías, venta de letras y títulos fiduciarios, colocación de fondos y cuanta gestión pueda hacerse para la colocación y mantenimiento de capitales

En Casajde todos los Perfumistas Parqueros de Francia y Extrañeros.

# LA VELLUTINE

Polvos de Aroz especial

Preparado al bismuto por CHARLES FAY, 1<sup>er</sup> de la

PARIS, 9, RUE DE LA PAIX, 9, PARIS

# Eloy Montalvo,

COMERCIANTE Y COMISIONISTA

Calle de "Pichincha" número 180.

Compra y vende

Frutos del país ó cualquiera otra mercadería por cuenta propia ó ajena.

Arrienda

Fincas urbanas ó cobra por cuenta del día, haciendo adelantos en efectivo

Recibe y despacha

Embarcaciones y se entiende en manifiestos y pedidos de Aduana.

Constantemente

Recibe de Chile, Harinas, Fideos, Monstraza, etc.

Pasto seco ó alfalfa pura y otros artículos

# ISMAEL BAÑADOS,

## Agente y Comisionista.

CALLE 9 DE OCTUBRE, N.º 19.

Tiene en venta, en barricas, medias barricas y cajas

VINOS EUROPEOS Y CHILENOS PARA FAMILIA.

EUROPEOS EN CAJAS.

CHILENOS EN CAJAS.

Uva 1887.  
Cotes de Bourg 1888  
Mouls 1881.  
Cotes de Fronsac 1884.  
Chateau Smit Haut Lafit: 18 80  
Chateau Margeaux 1886.

Urmeneta.  
Subercaseaux.  
Rogers, Zerrano y C.  
Mouton Rothschild;  
Haut Santerne "Crome".  
Chateau Iquen.

CHAMPAGNE (1) VARIAS CLASES.

Precios al alcance de todos. Se despacha pedidos para el Interior.

## SUBSCRICION.

Un año S. 10  
Un semestre 5  
Un trimestre 2,80  
Un mes 1  
Número suelto 0,10  
Remitidos y avisos precios convencionales.

DIRECCION:  
Calle del Morro Número 6. Correo, Número 118. Teléfono Núm. 392.

## La Redacción.

De "El Censor" se ha establecido en el segundo piso de la misma casa en cuyo primer piso estaba situada la Imprenta.  
Allí encontrarán diariamente al suscriptor las personas que deseen enterarse con él.  
Guayaquil, Setiembre 13 de 1890  
PACIFICO E. ARBOLEDA

# ACEITE de HOGG

HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL MEDICINAL

El mejor que existe puesto que ha obtenido la mas alta recompensa en la

Exposicion Universal de Paris de 1889

descubierto desde 40 AÑOS en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el

Brasil y en todas las Repúblicas Hispánicas-Americanas, por los primeros médicos del

mundo entero, contra las Enfermedades del Pecho, Tos, Personas débilas,

los Niños raquíticos, Hemorras, Erupciones del cutis, etc.

Es mucho mas activo que las Emulsiones que contienen aceite de agua, y que los aceites

blancos de Noruega, cuya preparacion les hace perder una gran parte de sus propiedades curativas.

Es el mas sano y mas TRIUNFANTE. — Irán por la etiqueta el SELLO AZUL del Estado Francés

SOLO PROPIETARIO: HOGG, 2, rue Cassation, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS

IMPRESION COMERCIAL

**TONICO POR EXCELENCIA**

**VINO CON EXTRACTO DE HIGADO**  
de BACALAO de A. CHEVRIER

Caballero de la Legión de Honor, Farmacéutico de 1<sup>er</sup> Clase.

Este VINO se destina a las personas que pueden sufrir al aceite de hígado de bacalao cuyas propiedades son todas las siguientes.

Cada cucharada de VINO equivale a otra de aceite de hígado de bacalao.

Se debe emplear en las mismas dosis, en los casos de Debilidad, Anemia, Clorosis, Raquitismo, y durante la convalecencia.

Este VINO reúne, a su poder regenerador indiscutible, un gusto capis de alta calidad a los paladares más delicados.

El extracto de hígado de bacalao obtuvo, el 21 de Octubre de 1888 la aprobación de la A. G. A. SEMIA de MEDICINA de PARIS en virtud de un informe del Profesor Desvergès sobre los extractos de hígado de bacalao.

DEPOSITARIO GENERAL  
23, Faubourg Montmartre, PARIS

ACHEVRIER

**ASMA** Catarrros, Opciones y las Enfermedades de la Vía respiratoria, se curan con los **TUBOS - LEVASSEUR** **NEURALGIAS** y todas las dolencias nerviosas, se curan al instante con las Píldoras anti-neuralgias del **POISSON** **ASMA** y todas las dolencias nerviosas, se curan al instante con las Píldoras anti-neuralgias del **POISSON**

Paris: Farmacia ROBIQUET, 23, rue de la Harpe, y en las principales de las Américas.

# "Mancel's Rejuvenador"

## Célebre Remedio Americano.

Para la curación rápida de la impotencia, derrames seminales, y de toda clase de debilidades producidas por excesos sexuales.

Curará aunque hayan faltado todos los demás.

Y es el único medicamento que cura todos los casos de

Debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, post-tracción nerviosa, tisis, espermatorrea ó derrame seminal.

y toda clase de debilidad en el organismo, como Falta de utilidad, y enfermedades en los órganos genitales.

Esta medicina se la hará de venta en todas parte del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios, si no la tienen de venta, que la manden á buscar.

Diríjanse las cartas de consultas á la dirección que sigue, y solamente el medico consultará y guardará estrictamente privadas.

Deposito Principal de Mancel's REJUVENADOR.  
118, EAST 34TH STRE NEW YORK U.S.A.